

llecimiento del señor don Alvaro Vélez Plaza, quien durante treinta años prestó al Banco sus servicios en numerosos y elevados cargos en los cuales hizo gala de eficiencia, dedicación y honestidad, hasta llegar a la posición de Subgerente; deplora tan infausto suceso que priva al Banco de uno de sus más destacados colaboradores; exalta sus condiciones de funcionario ejemplar y cumplido caballero, y

hace llegar a su distinguida esposa, doña Fanny Trujillo de Vélez, y a sus hijos, la expresión de su más sentida condolencia y la manifestación de que comparte su duelo”.

El Banco se asocia a esta justa moción de la Junta y a los sentimientos de pesar que ha recibido su familia, y destaca ante los empleados de la Institución los méritos del funcionario desaparecido.

EL MERCADO MUNDIAL DEL CAFE

FEBRERO DE 1971

A continuación se relacionan los principales acontecimientos ocurridos dentro del panorama mundial y nacional durante el presente mes.

I—Organización Internacional del Café.

- a) Reunión del Consejo Internacional del Café.

II—En Colombia.

- a) Reintegros cafeteros.
- b) Precios internos del café.
- c) Precios externos del café.
- d) Declaraciones del Gerente General de la Federación.

III—Varios.

- a) Medidas del I.B.C.
- b) La “Hemileia Vastratix” en São Paulo.
- c) Convención de la National Coffee Association.

I — ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

a) **Reunión del Consejo Internacional del Café**—El 10 de febrero se inició en Londres la reunión de emergencia del Consejo Interamericano del Café, convocada a solicitud de los países productores del llamado “Grupo de Ginebra” (Colombia, Costa Rica, El Salvador, Etiopía, Guatemala, Costa de Marfil, México, Portugal y Uganda), con el fin de discutir la situación actual del mercado. En dicha reunión que finalizó el 13 de febrero, el Consejo aprobó la

resolución N° 236 que modifica la N° 225 con respecto a los ajustes de las cuotas de exportación. De acuerdo con esta resolución, la segunda reducción de 1.500.000 sacos a efectuarse cuando el precio compuesto diario permanezca en 46.00 ¢, o menos, durante 15 días de mercado. Si el Precio Compuesto Diario continuara debajo de 46.00¢ después de esta reducción de 3.000.000 de sacos, el Consejo sería convocado a otra reunión de emergencia para estudiar nuevamente la situación.

II — EN COLOMBIA

a) **Reintegros cafeteros**—La Junta Monetaria de Colombia, mediante resolución 12 de febrero de 1971, decidió señalar en US\$ 73.00 el precio mínimo de reintegro por cada saco de 70 kilos para las exportaciones de café que se efectúen con base en contratos registrados a partir del 13 de febrero de 1971.

El reintegro anterior había sido fijado en US\$ 76.00.

b) **Precios internos del café**—El comité encargado de fijar los precios internos de compra de café, mediante resolución N° 1 del 12 de febrero de 1971, resolvió fijar a partir del día 13 del mismo mes, como precio de compra de café pergamino tipo Federación en el interior del país, la suma de \$ 9.80 por kilo equivalente a \$ 1.225.00 moneda corriente para carga de 125 kilos. El precio anterior era de \$ 1.320.00.

c) **Precios externos del café**—Los cafés colombianos “MAMS” registraron durante el mes de febrero las siguientes cotizaciones diarias en el mercado de Nueva York:

Fechas	Centavos de US\$ por libra
1971—Febrero 1.....	50.00
Febrero 2.....	50.00
Febrero 3.....	50.00
Febrero 4.....	50.00
Febrero 5.....	50.00
Febrero 8.....	50.00
Febrero 9.....	50.00
Febrero 10.....	50.00
Febrero 11.....	50.00
Febrero 16.....	50.00
Febrero 17.....	50.00
Febrero 18.....	50.00
Febrero 19.....	50.00
Febrero 22.....	50.00
Febrero 24.....	49.88
Febrero 25.....	49.88
Febrero 26.....	49.88
Promedio en el mes	49.88
Promedio del mes anterior.....	51.68
Diferencia	— 1.70 (—3.3%)

a) **Declaraciones del Gerente General de la Federación**—Para la Cadena Radial Colombiana “Caracol”, el Gerente General de la Federación doctor Arturo Gómez Jaramillo, concedió un reportaje en el cual resumió de manera clara y para la audiencia general del país, la situación cafetera durante los últimos meses.

En dichas declaraciones hizo el Gerente un recuento estadístico de la situación cafetera mundial, en cuanto a producción, distribución de las existencias y movimiento de los precios del grano.

Explicó además algunos de los mecanismos que operan dentro del Convenio Cafetero para regular el mercado y los efectos de las medidas adoptadas en Londres durante las reuniones de agosto de 1970.

Recordó el doctor Gómez los argumentos que expusieron los países consumidores de café para negociar una cuota global con la base de 54 millones de sacos; cuáles eran las tendencias alcistas de los precios que podrían alcanzar niveles perjudiciales para la estabilidad del acuerdo internacional de una parte, y de otra, el temor a una escasez del grano, por razón de las heladas sufridas por el Brasil durante el año de 1969.

Las medidas adoptadas con base en esos argumentos resultaron a la postre insuficientes para restablecer la normalidad del mercado. Los mecanismos de precios adoptados que debían operar paralelos al sistema de cuotas no funcionaron adecuadamente y dejaron de registrar la tendencia del mercado. Por esa razón no fue posible efectuar con la debida oportunidad los recortes a prorrata y selectivos que habían sido previstos.

Igualmente hizo alusión a las dos reuniones principales promovidas por estas situaciones: la de los

principales productores, en Río de Janeiro, y una posterior en Londres, entre consumidores y productores. En Londres unánimemente se adoptó la fórmula presentada por la delegación francesa, explicada en otra parte de este informativo, y que es la vigente en la actualidad.

Recalcó el Gerente General en su reportaje, sobre dos hechos muy importantes demostrados durante las últimas emergencias del mercado y a raíz de las nuevas medidas que se pudieron tomar: **primero**, el que no falta café en el mundo y que el grano continúa en superproducción; y **segundo**, que sin el acuerdo internacional del café, sus mecanismos reguladores y los controles que es posible operar, el mercado entraría en nueva etapa de agudas y peligrosas crisis.

III — VARIOS

a) **Medidas del I.B.C.**—En 25 de febrero el Instituto Brasileño de Café adoptó las siguientes medidas:

1º—La reducción de doce centavos por libra del registro para los cafés embarcados entre el 25 de febrero y el 31 de mayo de la cosecha 1971, en virtud de la cual los cafés Santos 4 quedan a 39¢; los Paraná 4 a 38¢; los Río 7 y 8 a 35¢ y los Victoria a 33.50¢;

2º—Modificación del sistema de cálculo de la cuota de contribución, que antes era la diferencia entre el precio en moneda extranjera obtenido sobre las exportaciones, y el valor fijo en cruzeiros que los bancos pagaban al exportador y que ahora pasará a ser un cantidad fija para todos los puertos y para todos los tipos de café, sin modificar el ingreso en cruzeiros a los exportadores, porque se incorpora una prima a la cuota de contribución y se mantienen los impuestos de venta. Esta cuota se calcula en 192 cruzeiros por saco y se modificará automáticamente según la tasa de cambio;

3º—Prórroga por 90 días de los créditos vencidos por concepto de financiación de café;

4º—Restablecimiento de las líneas internas de crédito para financiación de café;

5º—Garantía de precios a los importadores, modificándola en el sentido de que ahora estará basada en los precios mínimos de registro del Brasil y no en los indicativos de Nueva York. Esta garantía será pagadera sobre la diferencia entre el precio mínimo de registro del Brasil en la fecha del registro de la venta en el I.B.C. y el precio mínimo de registro de 30 días después del embarque del café;

6º—Restablecimiento del sistema de ventas futuras para exportación, permitiendo su registro con 90 días de anticipación; y,

7º—Fijación en US\$ 19.50 el impuesto de exportación por cada saco para todos los tipos de café, con lo cual los cafés finos entrarán a pagar menores impuestos que los de baja calidad.

b) La "Hemileia Vastratix" en Sao Paulo—Según noticias procedentes de Sao Paulo, en el nordeste del Estado se hallan 135.000 cafetos "completamente contaminados" por la "Hemileia Vastratix" y 286.700 más, "inicialmente atacados" por la misma enfermedad. Agrega la noticia que la División Agrícola Regional del Estado de Sao Paulo informó que en la zona citada, estudiantes de Agronomía realizaron una investigación en 1.200.000 ejemplares, cerca de Minas Gerais. Cafetos de 7 de las 139 propiedades observadas resultaron contaminados por la enfermedad; los de otras 28 lo estaban parcialmente, mientras que las matas de las 104 fincas restantes no mostraron evidencia alguna de contagio. La investigación sobre "la roya del café" continuará ininterrumpidamente en el área referida.

c) Convención de la National Coffee Association—En la sesión de apertura de la Convención National Coffee Association, celebrada en Boca Ratón, Florida, el Director Ejecutivo de la O.I.C., Alexander F. Beltrao, declaró que el esfuerzo de cooperación internacional representado por O.I.C. es una necesidad imperativa. El Director Ejecutivo agregó que los miembros de la Organización Internacional del Café debían decidir entre el rechazo del sistema de cooperación internacional, con peligro de volver a los ciclos de exceso y de escasez del café, o la continuación de esa cooperación en el futuro. Esta decisión determinará si habrá o no una economía flexible y ordenada.

El señor Beltrao manifestó que el Convenio Internacional del Café ha producido beneficios de importancia tanto a los países productores como a los consumidores, incluyendo la estabilidad del mercado. En consecuencia, mientras en la década 1950-1960, los precios del grano importado por los Estados Unidos mostraban fluctuaciones de 45 centavos por libra, durante el régimen del Convenio estas fluctuaciones fueron apenas de 15 centavos por li-

bra, a pesar de los desastres ocurridos en los cultivos. Añadió que a principios de la década pasada muchos consideraron el Convenio como una forma de "ayuda" a los países en desarrollo, a pesar de lo cual la historia del Convenio ha servido para demostrar cómo el mismo ha servido para estimular el Convenio Comercial, beneficiando tanto las exportaciones de los países consumidores como los ingresos de los países productores, por sus ventas de café.

EXPORTACION DE CAFE COLOMBIANO CUADRO COMPARATIVO Y PARTICIPACION PORCENTUAL

MES DE ENERO					
(Sacos de 60 kilos)					
	1970	%	1971	%	Diferencia
Estados Unidos....	265.466	49.7	164.549	41.4	—100.917
Europa	254.990	47.8	225.982	56.9	— 29.008
Otros	13.460	2.5	6.563	1.7	— 6.897
Total	533.916	100.0	397.094	100.0	—136.822

EXPORTACION DE CAFE A LOS ESTADOS UNIDOS

MES DE DICIEMBRE			
(Sacos de 60 kilos)			
	1969	1970	Diferencia
Colombia	303.416	207.908	— 95.508
Brasil	399.671	291.476	—108.195
Fedecame	373.424	363.186	— 10.238
Otros	598.622	519.791	— 78.831
Total	1.675.133	1.382.361	—292.772

PRECIOS DIARIOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

(En centavos de US\$ por libra)

—Embarque pronto ex-dock Nueva York—

Fechas	Suaves colombianos	Otros suaves	Arábigos no lavados	Robustas
Febrero 1.....	50.00	44.17	55.50	42.26
Febrero 2.....	50.00	44.17	55.00	42.26
Febrero 3.....	50.00	44.17	55.00	42.26
Febrero 4.....	50.00	44.05	55.00	42.26
Febrero 5.....	50.00	44.05	55.00	42.26
Febrero 8.....	50.00	44.05	55.00	42.26
Febrero 9.....	50.00	43.92	55.00	42.13
Febrero 10.....	50.00	44.05	55.00	42.13
Febrero 11.....	50.00	43.92	55.00	42.13
Febrero 16.....	50.00	44.09	55.00	42.13
Febrero 17.....	50.00	44.84	50.00	42.26
Febrero 18.....	50.00	45.46	50.00	42.38
Febrero 19.....	50.00	45.46	50.00	42.44
Febrero 22.....	50.00	44.84	45.50	42.25
Febrero 23.....	50.00	44.84	44.50	42.25
Febrero 24.....	49.88	45.09	44.50	42.38
Febrero 25.....	49.88	45.46	44.25	42.38
Febrero 26.....	49.88	46.09	44.25	42.44